

**FACTORES QUE OCASIONAN SOBRECARGA
PSÍQUICA EN EL PROFESORADO DE
PRIMARIA. DESORDENES PSÍQUICOS Y
PSICOSOMÁTICOS DEL PROFESORADO
DE PRIMARIA Y DE E.G.B. DE LA
PROVINCIA DE BADAJOZ**

.....
TESIS DOCTORAL, PREMIO EXTRAORDINARIO DE DOCTORADO POR LA U.E.X., CURSO 96-97

Justo Núñez Píriz

AUTOR

Florencio Vicente Castro

DIRECTOR

ESTUDIO 5

Factores que ocasionan sobrecarga psíquica en el Profesorado de Primaria. Desórdenes psíquicos y psicossomáticos del Profesorado de Primaria y de E.G.B. de la provincia de Badajoz

Dr. Don. Justo Núñez Píriz*, Director Dr. Don. Florencio Vicente Castro**

* Autor. ** Director. (Tesis doctoral, premio extraordinario de doctorado por la Universidad de Extremadura, curso 96-97)

Resumen

En esta investigación se trata de identificar y estudiar aquellos factores que ocasionan sobrecarga psíquica en el profesorado de Primaria y de analizar los desórdenes psíquicos y psicossomáticos del profesorado de E.G.B. de la provincia de Badajoz. Para ello, se elaboraron unos cuestionarios que fueron enviados a los centros, tanto públicos como privados, de la provincia y se estudiaron las bajas laborales del profesorado a través de los datos obtenidos en la Dirección Provincial del MEC. Las conclusiones se reflejan a continuación.

Summary

In this investigation I've tried to identify and study those factors that are the causes of psychical overload in the teaching profession in Elementary School and to analyse the psychical and psychosomatics disorders in the Elementary teaching in Badajoz province. For that to be possible I've made some questionnaires that were sent not only to publics but also to privates schools in the whole province and I've studied the occupational diseases Keeping in mind the information given by the Provincial Education Office. The conclusions of the work are shown next.

Introducción

El concepto de sobrecarga se refiere al exceso de fatiga mental y sensorial vinculado a situaciones de tensión psicosocial en el trabajo y en la vida personal del docente y que desemboca en

sufrimiento, preocupaciones, etc., y en casos más graves en desórdenes psíquicos y psicossomáticos.

El enfocar la investigación en Educación Primaria se debe fundamentalmente a que este colectivo es el más sacri-

ficado de la Reforma educativa y el que más ha sufrido todo el proceso de innovación, reconversión y cambios que ella misma propone, en el menor tiempo posible, con muy poca formación adecuada, imponiéndola sin más y decualificando y degradando al profesor de primaria incapacitándolo para impartir ciertos cursos para los cuales había sido debidamente preparado en las distintas Escuelas Universitarias y Facultades de Educación.

El profesor de Primaria va a ser responsable(tutor) de un grupo de niños, al menos durante dos años, lo que dura un ciclo, o durante toda la etapa; tendrá que coordinarse con los demás tutores de los demás niveles y de su mismo nivel, con los especialistas de las demás materias, con el equipo de apoyo a la integración, con el orientador del centro, con el equipo directivo, con los padres de sus alumnos y siempre bajo las directrices de un Proyecto curricular de Etapa elaborado con prisas y la mayor parte copiado de las orientaciones de las distintas editoriales y sin comprender ni entender la mayoría de los conceptos y planteamientos allí expuestos. Se le acumula el trabajo y las tareas. Tienen que revisar diariamente, y desde la práctica cotidiana, el P.C.E.; realizar las programaciones de aula de acuerdo con el P.E.C., con los compañeros de ciclo y con las orientaciones del equipo directivo; realizar las adaptaciones curriculares para niños con deficiencias educativas, para los superdotados, los más avanzados de clase y para todos aquellos y cada uno que tenga alguna deficiencia física, psíquica y/o sensorial; y por supuesto para los normales. Tienen que elaborar los documentos

necesarios para la información a las familias, para el informe ordinario del centro; tienen que evaluar al alumno de acuerdo con las directrices de la acción tutorial, los criterios de evaluación; pero no pueden obligar a repetir curso más que una vez en toda la etapa. De continuar un año más en el ciclo tiene que ser con el consentimiento de los padres o al menos hay que consultarlo con ellos.

Es obligatorio participar en la elaboración del proyecto educativo del centro, en la programación general anual, P.C.E. y P.G.A., respectivamente; aunque luego todo lo dicho se cambie en el Consejo Escolar, en el mejor de los casos, o por la Administración a través de la Inspección educativa. La autonomía del centro no existe para nada. El cumplimiento de P.E.C. y la P.G.A. es de obligado cumplimiento, aunque vayan en contra de los principios e ideologías personales, por parte de todo el profesorado del centro y para todos aquellos profesionales que se incorporan con posterioridad. Se podrán revisar anualmente pero quien tiene siempre la última palabra es el Consejo Escolar, no el Claustro, como expresamente se ha dicho.

Los tribunales condenan a los profesionales de la docencia por hechos y actos que no han cometido y que, muchas veces, se producen fuera del recinto escolar. Las acciones las emiten los alumnos y las paga el maestro.

No se puede mantener la disciplina adecuadamente en los edificios escolares ya que hay que aplicar la carta de los deberes y derechos de los alumnos,

respetar los plazos, nombrar juez instructor, etc., o sea, hay que seguir un proceso pseudojudicial que no culmina en el propio centro, sino en las Direcciones Provinciales de educación, en el mejor de los casos, si los padres reclaman la sanción impuesta.

La administración suprime plazas y puestos de trabajo sin un criterio racional, sin consultar con el profesorado o equipo directivo, únicamente atiende a criterios estadísticos, de economía, fluctuando con los ajustes presupuestarios de cada año. Las vacantes en los concursos de traslados no son las reales ni las necesarias; las adscripciones en los centros utilizan únicamente criterios de antigüedad, etc.; cada vez que se realiza una convocatoria se necesitan varios días para cumplimentar todo el papeleo necesario y que ya consta, repetitivamente, en los respectivos organismos; son los mismos documentos, todas las veces y en los mismos sitios.

Se sienten marginados respecto a la administración, no les consulta sobre temas pedagógicos; sobre sus conocimientos adquiridos tras años de docencia, desde la práctica diaria, ensayando todo tipo de experiencias y métodos; sobre sus preferencias y necesidades, etc. La marginación continúa con respecto a los demás profesionales de la enseñanza y concretamente con los de secundaria; las horas libres que tiene al encontrarse los especialistas en su curso, tienen que dedicarlas a apoyar a alumnos con necesidades educativas, de otros tutores, de otros niveles; tienen que vigilar los recreos e impartir veinticinco horas lectivas y además el horario

es obligatoriamente en turnos de mañana y tarde; les obligan a impartir áreas para las cuales no son especialistas, etc.

Es el colectivo menos valorado conjuntamente con los profesionales de Educación Infantil, ya que la sociedad, padres y administración los considera como guardianes de niños, "guardaniños", más que formadores. De aquí que los horarios se adapten a las necesidades laborales de los padres más que al aspecto pedagógico ideal y conveniente de la escolaridad; que los comedores escolares sean obligatorios si disponen de transporte escolar y que vigilen los alumnos después de la jornada escolar. Si algún centro, por circunstancias excepcionales, tiene jornada continuada, se ve obligado a realizar actividades por la tarde para entretener a los niños.

Antes, los alumnos de 7º y 8º de EGB, ahora 1º y 2º de Secundaria Obligatoria, tenían que asistir al comedor escolar, si eran de transporte, y a clase, en turnos de mañana y tarde. Ahora, por asistir a un centro de Secundaria ya no tienen que hacerlo, su jornada escolar es sólo por la mañana o sólo por la tarde o noche.

Ante este panorama en el que se encuentra el profesor de Primaria, me llevó a plantearme una serie de Hipótesis de Investigación:

Hipótesis de Investigación:

• Hipótesis 1

¿El profesorado de Primaria tiene o padece, síntomas depresivos, de ansiedad, estrés y agotamiento?.

Dado que las mujeres padecen más trastornos psíquicos y psicosomáticos que los hombres, nos preguntamos:

- Hipótesis 2

¿Mostrarán también mayores síntomas que los hombres en el desarrollo normal de su profesión?

Durante el curso 95-96, en su inicio, parecen dispararse las bajas psiquiátricas por depresión y ansiedad; coincidiendo el curso con la implantación total de la LOGSE y la aplicación definitiva de la LOPEC y me lleva a plantear la siguiente pregunta:

- Hipótesis 3

¿El profesorado de Primaria de la provincia de Badajoz estará molesto con ciertos planteamientos de la LOGSE y ello puede ser un factor importante para producir malestar docente y como consecuencia aumenta la sobrecarga psíquica?

García Calleja (1991) afirmaba que los docentes no sabemos desconectar y evadirnos de los conflictos laborales en su vida de ocio y en relación con amigos y familiares y Alvarez Alonso (1990) opinaba que: "La depresión laboral surge cuando se hace una entrega excesiva al trabajo, sin saber relajarse y organizar el ocio"; por eso nos preguntamos:

- Hipótesis 4

¿Al profesor de Primaria cuando finaliza su trabajo le siguen preocupando los problemas que surgen en él?

Según Duque y Cenzano (1990), aunque la consecuencia lógica del trastorno psicológico sería la baja laboral, el profesor de EGB es uno de los profesionales que menos acuden a este recurso; por ello me planteo la siguiente cuestión:

- Hipótesis 5

¿El maestro de Primaria solamente pide la baja cuando la necesita realmente o lo hace por motivos poco importantes para obtener un descanso psicológico que le evitaría aumentar su sobrecarga psíquica y así continuar más sanamente con su labor docente?

Por otro lado pensamos que el profesor de Primaria con la cantidad de leyes, órdenes, normas, etc., se le está sobrecargando de trabajo con el consiguiente aumento en la dedicación que deba tener para llevar su trabajo con efectividad. Por ello, me pregunto.

- Hipótesis 6

¿Realmente el profesorado de Primaria está sobrecargado de tareas escolares y necesita dedicarle más tiempo y esfuerzo del obligado? ¿Se siente agotado el profesorado?

Se refuerza muy poco al profesorado de Primaria desde la Administración con las consiguientes consecuencias que ello acarrea. De aquí que me cuestione:

- Hipótesis 7

¿Siente el profesorado esa falta de refuerzo de la Administración? ¿Lo considera un aspecto negativo para él?

Y por último:

• Hipótesis 8

¿Dispone el profesorado de la información suficiente y necesaria sobre sus criterios de evaluación, sobre las metas asignadas a su trabajo?

• Hipótesis 9

¿Se suelen formar algunos pensamientos, creencias, etc., inadaptados sobre sí mismo? ¿Existen diferencias importantes entre los que no han padecido depresión y los que sí?

Pero además de esto, me hago una pregunta:

• Hipótesis 10

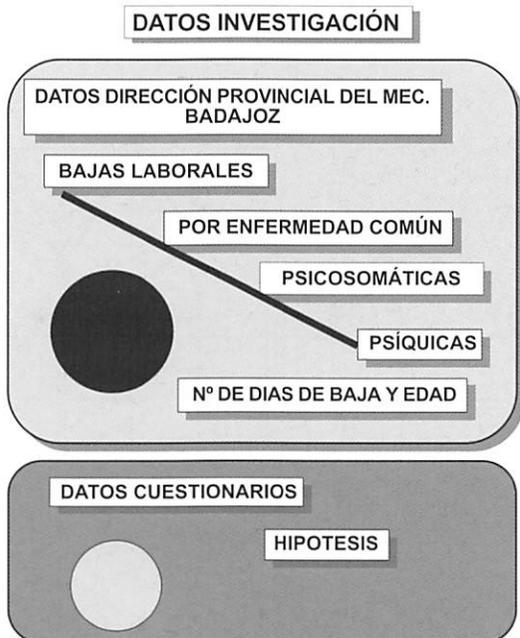
¿Existen diferencias importantes entre el profesorado público y el priva-

do con respecto a las anteriores hipótesis a excepción de las dos primeras?.

Con el planteamiento y análisis de estas hipótesis intentamos conseguir unos objetivos sencillos, aparte de los científicos, y que son los siguientes:

- Elaborar un listado de enfermedades profesionales.
- Buscar soluciones a los problemas de salud del profesorado y evitar riesgos.
- Establecer medidas de prevención para evitar las bajas laborales.
- Conseguir la inclusión del Psicólogo Clínico en el tratamiento de las enfermedades.

La investigación propiamente dicha queda reflejada en el cuadro que sigue:



a) Bajas Laborables

Los datos fueron obtenidos en la Dirección Provincial de Educación de Badajoz y el periodo que abarca son los cursos 92-93, 93-94, 94-95 y los tres primeros meses de 95-96.

El total de bajas investigadas fueron las siguientes:

CURSO	BAJAS
92-93	1.673
93-94	1.676
94-95	1.873
95-96(tres meses)	473
TOTAL	5.695

Los resultados obtenidos fueron los siguientes:

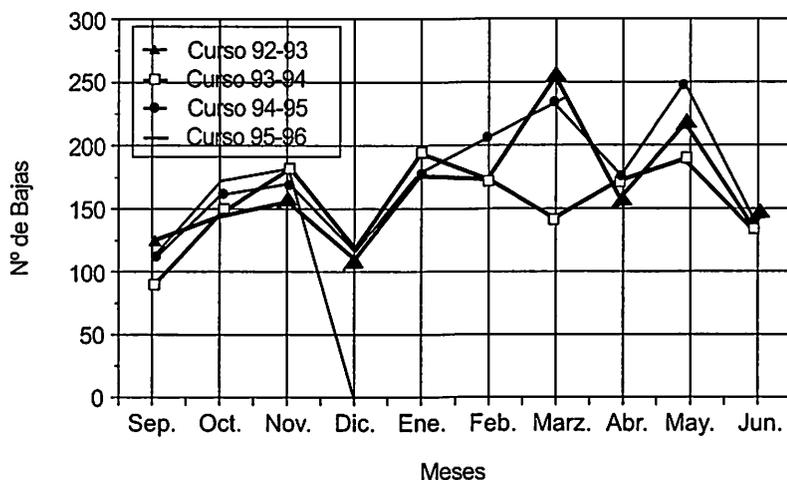
- Existen tres máximos de bajas que coinciden con los meses anteriores a las vacaciones. Esto indica que las bajas no se distribuyen al azar durante los cursos sino que tienden a concentrarse en unos determinados periodos y que coinciden, como anteriormente hemos expresados, con los meses inmediatamente anteriores a las vacaciones correspondientes.

Estos resultados concuerdan con los efectuados por Esteve(1987) y Calleja(1991).

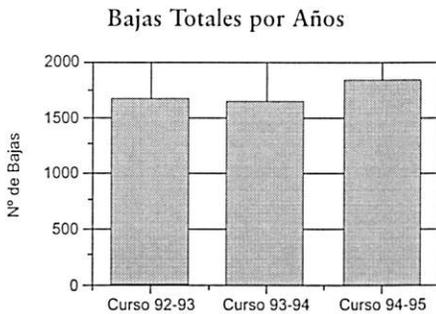
Las minivacaciones de Carnaval también producen el mismo efecto.

No parecen existir diferencias significativas si tenemos en cuenta los inicios y finales de los cursos.

Bajas Laborales por Cursos y Meses



- Las mujeres obtienen más bajas laborales que los hombres aún sin tener en cuenta las especialidades de obstetricia y ginecología.
- Existe un aumento progresivo de bajas a medida que avanzan los cursos escolares.



- Las cinco primeras especialidades por las cuales el profesorado obtiene las bajas, son las siguientes (a excepción de embarazo y obstetricia):
 - Traumatología / Reumatología.
 - Reumatología / Traumatología.
 - Otorrinolaringología.
 - **Psiquiatría.**
 - Digestivo / Cardiovascular.

Si tuviéramos en cuenta el nº de días de baja, Psiquiatría pasaría del 4º al 3º lugar.

La importancia de las bajas psiquiátricas queda pues demostrada y nos hace pensar que de incluir el mismo número de códigos (enfermedades) que las otras subiría aún más peldaños (solamente tiene 17 códigos por 39 de Traumatología, 26 Reumatología y 28 Otorrinolaringología).

a-1) Bajas Psicósomáticas

Analizamos las bajas consideradas como psicósomáticas siguiendo el código de W.O.N.C.A. y de la O.M.S. y los criterios diagnósticos del D.S.M-II, III-R y IV.

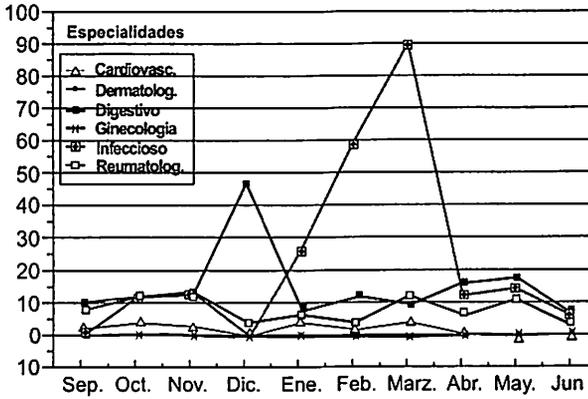
Las enfermedades psicósomáticas consideradas en la investigación son:

Código	Enfermedad
01	Cardiovascular: arritmia cardíaca. Hipertensión. Hipotensión.
02	Dermatología: urticarias.
03	Digestivo: dispepsia, gástrica, gastralgia, gastritis, úlceras, estreñimiento, colitis, colon irritable, gastroenteritis, diarreas, cirrosis (toxicomanías).
06	Ginecología: dismenorrea, vaginismo, dispareunia.
08	Infeccioso: gripe, herpes.
09	Nefrología: poliuría, disuría.
11	Neurología: cefaleas, migrañas.
16	Reumatología: artritis (todas).

Los resultados obtenidos fueron los siguientes:

- Las enfermedades psicósomáticas siguen las mismas tendencias que las demás enfermedades.

Enfs. Psicósomáticas por Especialidad



- Los factores psicológicos parecen actuar en todas las enfermedades ya que no existen diferencias significativas en cuanto a distribución entre físicas y psicósomáticas.
- Las fechas con más bajas coinciden con los periodos más avanzados de cada trimestre, al final, que es cuando más ansiedad, estrés, etc., existe. En definitiva, cuando más sobrecarga se tiene acumulada.
- Al aproximarse las vacaciones suelen descender todas las enfermedades debido al periodo vacacional y de descanso que se aproxima.
- En los inicios de cada curso y trimestre es muy difícil partir de cero; siempre hay maestros quemados.
- Las mujeres vuelven a padecer más trastornos psicósomáticos que los hombres.

Parece ser que la sobrecarga psíquica acumulada a lo largo de los meses de

trabajo producen un desgaste físico en los docentes afectando a su sistema inmunitario, disminuyendo su acción y facilitando la aparición de enfermedades infecciosas y de otra índole.

Existen autores como Hembling y Gilliland(1981) citados por G. Calleja(1991) y Esteve (1987, 1994 y 1995), que afirman que existen unos ciclos de estrés en cada curso escolar, que se repiten invariablemente. Los finales de trimestre y final de curso, tanto por la acumulación de tensión en el periodo precedente, como por la coincidencia de las evaluaciones, son los periodos de mayor incidencia del estrés sobre los profesores.

a-2) Bajas Psíquicas

Los desórdenes psíquicos fueron investigados considerando todos los apartados de la especialidad de Psiquiatría del profesorado y de todas sus bajas:

*Factores que ocasionan sobrecarga psíquica en el profesorado de Primaria.
Desórdenes Psíquicos y Psicósomáticos del profesorado de Primaria y de E.G.B. de la provincia de Badajoz*

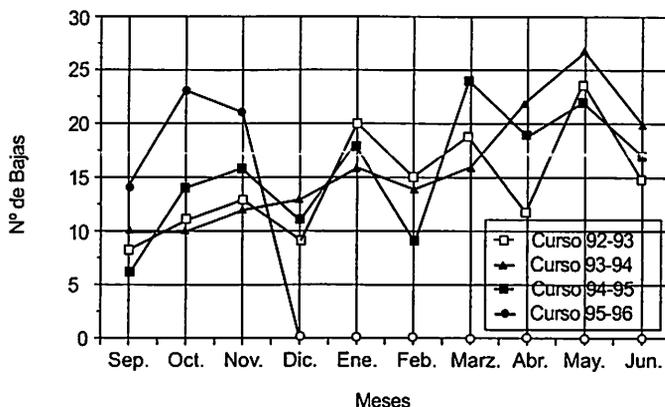
150101	Neurosis de Ansiedad
150102	Hipocondrias. Histerias
150103	Neurosis Obsesivas
150104	Depresión
150105	Psicosis Maniaco-Depresiva
150106	Psicosis Esquizofrénica
150107	Psicosis Orgánica
150108	Psicosis Afectiva
150109	Toxicomanías (todos los tipos)
150110	Intoxicación Etílica Aguda
150111	Cefalea Tensional
150112	Astenia Psicofísica
150113	Alteraciones o Situaciones Transitorias Reacción Adaptación
150114	Insomnio
150115	Anorexia Nerviosa
150116	Problemas Sexuales
150160	Otras Enfermedades Psiquiátricas

Las conclusiones más importantes obtenidas, fueron las siguientes:

- Las bajas psiquiátricas parecen llevar la misma distribución que las demás

aunque su pendiente es más inclinada; lo que indica un aumento de bajas a medida que avanzan los meses en cada curso escolar.

Distribución de Bajas Psiquiátricas



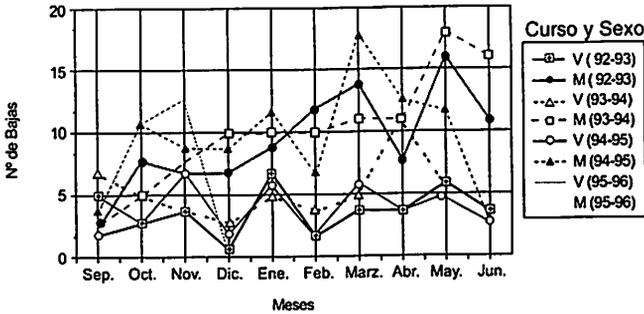
- En el curso 95-96, primeros meses, existe un aumento considerable de bajas psiquiátricas que no parecen seguir la

misma tónica que en cursos anteriores y que coincide con la implantación total de Primaria y de la LOPEC.

- A nivel general, en la distribución de las bajas psiquiátricas, aparecen unos máximos y unos mínimos que coinciden con el mes anterior a las vacaciones o semana blanca de Carnavales y con éstas; respectivamente.

- Esto no suele suceder en las bajas por depresión en las mujeres que parecen seguir una línea ascendente, independientemente de las vacaciones, aunque aquí puede producirse una estabilización e incluso algún descenso:

Distribución de Bajas por Depresión

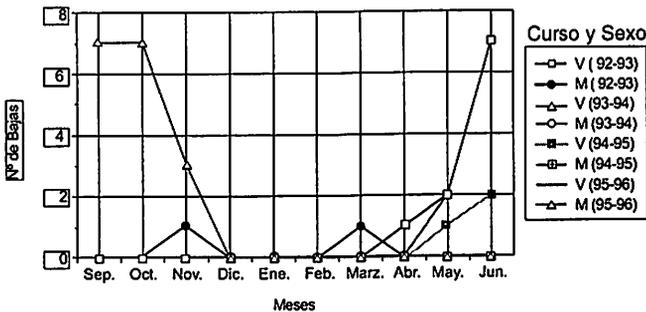


Tampoco es la tónica de la neurosis de ansiedad, la cual suele tener sus máximos al finalizar el curso correspondiente.

- La neurosis de ansiedad es mucho más significativa en las mujeres y parece emerger con más fuerza en los últimos meses de los cursos escolares como consecuencia de la tensión y angustia acumuladas durante el curso, sin que en principio varíen con vacaciones y/o descansos.

- Los hombres la sufren muy poco o no piden las bajas y parece emerger a medida que avanzan los cursos dándose más casos al finalizar el curso.
- Los trastornos por ansiedad, en el curso 95-96, parten de unos niveles semejantes a los que terminan los demás cursos(94-95) y solamente se da en las mujeres.

Distribución de Bajas por Neurosis de Ansiedad



La depresión es la primera enfermedad por la cual se dan de baja todos los docentes incluyendo todas las enfermedades, y supone:

- 8,5% de las bajas del curso 92-93.
- 9,16% de las bajas del curso 93-94.
- 7,36% de las bajas del curso 94-95.
- 8,24% de las bajas del curso 95-96.

Curso 92 - 93	Curso 93 - 94	Curso 94 - 95	Curso 95 - 96
1º Depresión - 135 c	1º Depresión - 154 c	1º Depresión - 138 c	1º Depresión - 41 c
2º Ciática - 99 c	2º Ciática - 99 c	2º Esguince de Tobillo - 87 c	2º Amenaza Aborto - 40 c
3º Gripe - 76 c	3º Gripe - 76 c	3º Amenaza Aborto - 75 c	3º Cirugía Ginecológica - 27 c
4º Artrosis - 70 c (todos los casos)	4º Amenaza Aborto - 67 c	4º Gripe - 69 c	4º Esguince de Tobillo - 21 c
5º Amenaza Aborto - 66 c	4º Artrosis - 65 c (todos los casos)	5º Lumbalgia - 63 c	5º Lumbalgia - 18 c
6º Esguince de Tobillo - 67 c	6º Esguince de Tobillo - 65 c	6º Cirugía Ginecológica - 52 c	6º Neurosis de Ansiedad - 17 c
7º Cirugía Gastrointest - 48 c	7º Cirugía Gastrointest - 51 c	7º Cirugía Gastrointest - 51 c	7º Bronquitis y Cir. Gastrointest - 51 c

Cuadro IV: (1) Descanso maternal no ha sido considerado como enfermedad
(2) La amenaza de aborto puede considerarse aparte por ser exclusiva de la mujer

- La depresión es superior en las mujeres que en los hombres; es creciente a medida que avanzan los cursos escolares, comenzando con un bajo nivel al principio. Pueden producirse algunas inflexiones, no en todos los cursos, cuando llegan las vacaciones. La pendiente media resultante de las gráficas tiende a ser ascendente.
- Los hombres padecen menos depresión y/o acuden menos al médico para pedir la baja; sufren mayores inflexiones sobre todo en los meses que coinciden con las vacaciones produciéndose una baja significativa y casi coincidiendo los niveles iniciales y finales del curso. La pendiente resultante de la media de las gráficas tiene menos inclinación que la de las mujeres.

Totales desde el 1-IX-92 hasta el 30-XI-95

	Varones	Mujeres	Totales
Neurosis de ansiedad	4	34	38
Depresión	141	327	468
TOTAL	145	361	506

De acuerdo con Duque y Cen-zano(1990), aunque la consecuencia lógica del trastorno psicológico sería la baja laboral, el profesor de EGB es uno de los profesionales que menos acuden a este recurso. La reacción más generalizada la constituye la inhibición frente al alumnado y, en casos extremos, a la solicitud de cambio de destino. Decimos esto por las pocas bajas por agotamiento y estrés que se producen en relación a las elevadas bajas por depresión y ansiedad. Es lógico pensar que el profesor afectado antes de llegar a casos extremos ha tenido que padecer otros síntomas y enfermedades menores, que de haber tenido un tratamiento adecuado hubiera impedido esa baja laboral. Gómez Pérez(1986), afirma que los diagnósticos por los cuales se accede a la baja laboral sólo recogen parte de los afectados por los procesos de salud mental, constituyendo solamente un índice del problema. La sintomatología más frecuente está formada por desánimo, depresión, tensión e irritabilidad. Este mismo autor (1986 y 1990) dice

“Las causas de los conflictos psiquiátricos de los profesores surgen en el desempeño de su profesión y después afectan a sus vidas privadas; así pues, los problemas psiquiátricos en los docentes son problemas profesionales en los dos sentidos de la frase: provienen del ejercicio profesional y afectan a lo profesional”.

b) Cuestionarios

La otra parte de la investigación se centra en los datos obtenidos a través de cuestionarios. Los ítems fueron elaborados por nosotros mismos, siguiendo criterios racionales, y otros seleccionados de distintas escalas y cuestionarios.

Escala de depresión de Zung (1965)
13 ítems

Escala de evaluación de burnout (E.P.B.) de García Izquierdo y Velandrino(1992), 7

Cuestionario de ansiedad laboral (C.A.L.) de González Romá, Begoña Espejo y Susana Lloret(1993), 12.

Agotamiento y estrés de Friedman (1985), 8

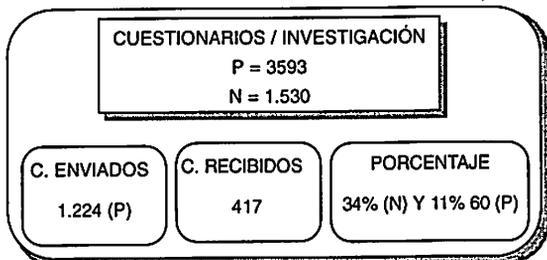
V.O.B. de Coral Oliver (1992), 25

Entresacados de Labrador y relacionados con el estrés(1992), 5

Elaborados por nosotros mismos (1996), 22

Los cuestionarios se enviaron a 306 centros de tal manera que cada colegio recibía 5, uno exclusivo para aquellos profesores que habían padecido alguna vez depresión, los restantes 4 eran para maestros que ejercían en Primaria. Para que la muestra de ciclos fuera representativa y no hubiera una acumulación por ciertos cursos, a cada colegio y de manera aleatoria, se le asignaban los suyos.

El resumen de la investigación es como sigue:



El perfil del profesorado que contestó el cuestionario fue el siguiente:

La mayoría son mujeres, la edad está comprendida entre los 41 y 50 años, suelen estar casados, con dos hijos, poseen el título del plan 50 o anterior, con 16 a 25 años de servicios, son propietarios definitivos, su lugar de trabajo coincide con el de residencia, pertenecen a la enseñanza pública, accedieron al cuerpo por oposición libre, imparten una media de 21 a 25 horas lectivas semanales, desarrollan su profesión por vocación y la actividad que más ejercen fuera del horario escolar es la de ejercer como ama de casa.

Las conclusiones obtenidas fueron las siguientes:

- La mayoría del profesorado expresa no tener síntomas depresivos, de ansiedad, estrés, etc. No obstante existe un elevado porcentaje que padece burnout.
- No puede afirmarse de manera significativa que la mujer padezca más síntomas en el desarrollo de su profesión que el hombre, unas veces las

ventajas son para unos y otras para los otros. Esto nos induce a pensar que el número más elevado de bajas por depresión en la mujer puede ser debido al mayor número de éstas en el profesorado de Primaria y al desarrollo de su doble función: profesora y ama de casa.

- El profesorado de primaria de la provincia expresa su malestar con ciertos planteamientos de la LOGSE y este malestar puede estar en la base de un aumento en la depresión y ansiedad como parece ser la tendencia en el curso 95-96, año en el que se implanta totalmente Primaria y la LOPEC. No obstante, los que habían padecido depresión expresan estar menos molestos con los planteamientos.
- El profesorado de primaria se sigue preocupando de los problemas de su trabajo una vez finalizado éste y, por tanto, la no desconexión y la falta de evasión de los conflictos y problemas laborales, pueden ser factores importantes a la hora de producir malestar y sobrecarga psíquica. Los que han padecido depresión afirman desconectarse mucho menos de sus problemas docentes.
- Expresan no pedir la baja laboral más que cuando realmente la necesitan y muy pocos lo hacen como escape o descanso. Los que han padecido depresión parecen ser más exigentes en este apartado. Esto indica el alto grado de compromiso que el profesorado tiene con el desempeño de su profesión.

- La mayoría afirman necesitar más tiempo para desarrollar adecuadamente su trabajo, no necesitan mucho esfuerzo para realizar las tareas propuestas. La mayoría tiene sensación de agotamiento a causa de su trabajo.
- El profesorado, a nivel general, afirma sentir la falta de refuerzos de la Administración y la indiferencia y desprecio de ésta hacia su trabajo los considera como un aspecto negativo para ellos.
- Afirman no disponer de la información necesaria y suficiente sobre los criterios de su evaluación y, un sector muy importante, de las metas asignadas a su trabajo.
- Los que han padecido depresión afirman tener más pensamientos negativos que aquellos que no la han sufrido.
- Las diferencias más importantes entre el sector público y privado viene expresado por:
 - Los profesores de la enseñanza privada muestran menos disconformidad con la LOGSE, con la consideración y refuerzos de la Administración.
 - Suelen preocuparse más por su trabajo una vez finalizado éste, se muestran más partidarios de proyectos renovadores y desempeñan su trabajo por vocación en mayores porcentajes.
 - Disponen de mayor información necesaria y suficiente para des-

arrollar su trabajo no presentando apenas ni ambigüedad de rol ni la relativa a su puesto de trabajo.

Del análisis de todos estos datos y a manera de resumen final, podemos obtener una serie de conclusiones finales que por expresarlas de una manera muy sencilla y coloquial, podrían ser estas:

- Parecen existir resultados contradictorios al analizar los datos de las dos grandes investigaciones. Por un lado el profesorado manifiesta no padecer síntomas depresivos, ni de ansiedad y estrés y la primera enfermedad por la cual se dan de baja los docentes es la depresión; por otro lado, no existen diferencias entre las afirmaciones de los profesores y profesoras en cuanto al padecimiento de los síntomas y sin embargo las bajas de las mujeres duplica y casi triplica a la de los hombres.
- Las bajas se acumulan en los meses anteriores a las vacaciones y éstas tienen un efecto terapéutico para el profesorado.
- Las bajas psiquiátricas son muy importantes en el profesorado ya que ocupan el 4º lugar por especialidad. La depresión es la primera enfermedad que padece el profesorado de Primaria.
- El profesorado está molesto con ciertos planteamientos de la LOGSE y con los refuerzos de la Administración.
- Al profesorado le cuesta desconectarse de su trabajo una vez que ha finalizado éste.

- Las diferencias entre el profesorado público y privado vienen dadas fundamentalmente por la claridad de las metas asignadas y por la estabilidad en el puesto de trabajo.

Bibliografía

- ALVAREZ ALONSO, I. (1990): Sobre el profesorado. Artículo en el País, 1-12-90.
- DUQUE, J.C. y CENZANO, A. (1990): Los profesores de cabeza. En Cuadernos de Educación, Diario 16 (21-2-90).
- ESTEVE, J.M. (1994): El malestar docente. Barcelona. Paidós.
- ESTEVE, J.M., Franco S., Vera, J. (1995): Los profesores ante el cambio social. Barcelona. Antrhopos.
- GARCÍA CALLEJA, M. (1991): Enfermedades del profesorado: análisis y prevención. Cuadernos de Pedagogía, nº 192, (pp. 67-72).
- GÓMEZ PÉREZ, L. (1986): Alteraciones de comportamiento en docentes: un estudio epidemiológico. Tesis de Licenciatura. Valencia. U. Valencia.
- GÓMEZ PÉREZ, L (1990): Salud mental del profesorado: un estudio en la Comunidad de Valencia. Actas de las II jornadas municipales de Psicopedagogía. Torrent. Ayto.
- NÚÑEZ PÍRIZ, Justo (1997): Factores que ocasionan sobrecarga Psíquica en el Profesorado de Primaria. Desórdenes Psíquicos y psicosomáticos del profesorado de EGB y Primaria de la provincia de Badajoz. Tesis doctoral. UEX.
- NÚÑEZ PÍRIZ, J. y VICENTE CASTRO, F. (1996): Desórdenes psíquicos y psicosomáticos del profesorado de Primaria de la provincia de Badajoz. En psicología del desarrollo y de la educación. La intervención psicoeducativa. Eudema. Sevilla.
- NÚÑEZ PÍRIZ, J. Y Vicente Castro, F. (1996): Depresión docente. En psicología del desarrollo y de la educación. La intervención psicoeducativa. Eudema. Sevilla.